

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23509 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Senés (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 244, de 22 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Promotor/a Cultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre vinculada a proceso de Estabilización de empleo, disposición adicional 6.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal de la Sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Senés.

Senés, 22 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Javier Sola Golbano.